Octubre 21 de 1890. GUAYAQUIL ECUADOR. Año II, Núm 301

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE.

The Equitable Life Insurance Society of the United States

"La Equitativa,"

Capital.
$ 110.000,000. — etc.

Sobrante.
$ 23.350.000

Seguros vigentes
$ 631.016.666 —

negocio en 1889.
175.274 00.

Las cifras que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre a vida, son superiores á los de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente as garantías que presta á los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la *única* que expide la póliza *Libérrima* que no se presta á fitigio de ningún género. Es *exclusiva* también en señalar á las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que se vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General

J. Domingo Barrera G.

OFICINA PINCIPAL

Banco Internacional

ISMAEL BAÑADOS,

Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, Nº. 19.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.	CHILENOS EN CAJAS.
Mayo 1887.	Urmeneta.
Côtes de Bourg 1888	Subercaseaux.
Moulis 1881.	Rogers, Zerrano y C.ª
Côtes de Fronsac 1884.	Mouton Rothschild
Chateau Smit Haut Lafitte 1880.	Haut Santerne "Creme".
Chateau Margeaux 1886.	Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.

Precios al alcance de todos. Se despacha pedidos para el Interior.

FELIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chimbo y cuenta con almacenes de depósito pra seguridades de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y á los viajeros.

Imprenta de "El Censor"

Calle del "Morro" Núm. 6.

GUAYAQUIL.

LETRAS DE CAMBIO.
PAGARES
TARJETS DE VISITA
Recibos

MEMORANDUM
GUIAS
Documentos
A & &.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

Eloy Montalvo,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Calle de "Pichincha" número 180.

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería cuenta propia ó ajena.

Arrienda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo.

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile—Harina, Fideos, Menestras, Vino, Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

LA NEW-YORK Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA EN SUD—A

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo	**$ 105.053,600-96**
Ingresos anuales	**" 29.163,266-34**
Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobrante	**" 15.600,000-00**
Seguro Vigente	**" 495.601,97000**

LA New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, á una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reune una administración inmejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1º la seguridad absoluta en sus Pólizas.—2º el reparto de todas las utilidades entre los asegurados—y la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Expide todas las formas de Póliza mas acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes mas detallados, prospectos, etc., etc. harán bien en dirigirse á los Agentes y Banqueros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro—América, Méjico y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ELEGUADOR, Fausto E. Readen

CASILLA No. 194. OFICINA: CALLE DE AGUIRRE.

TELEFONTON. 333—

El Censor.

Guayaquil, Octubre 21 de 1890.

LA RENOVACION DEL CONCEJO.

Bajo este rubro publicó el "Diario de Avisos" en su número del sábado un importante artículo que apareció en la Sección Neutal del estimable colega. En ese artículo se manifiesta con exactitud la necesidad de que los buenos ciudadanos se fijen en personas de notoria buena fé, probidad é ilustración para que reemplacen dignamente al grupo de ciudadanos próximos á cesar en las funciones de la administración municipal; "porque si el nombramiento de los personeros del pueblo es acto de meditación y prudencia, las circunstancias tan comprometidas del Municipio y los peligros del abuso del crédito, revisten este acto, en el día, de muy particular gravedad."

Esto es innegable. Algunos trascendentales errores en que se ha incurrido, acaso con la más grande buena fé y probablemente con el mejor fin, han puesto al país en una situación de incertidumbre y de desconfianza tal en el acierto directivo, que la primera necesidad es devolverle la seguridad perdida; y esto no podría conseguirse sino llevando á la administración de los intereses locales á personas en quienes el pueblo guayaquileño tenga fé en que sus luces, versación y probidad sirvan de garantía de acierto.

Que estamos en tiempos propicios para obtener que el concurso de los buenos ciudadanos no se haría esperar, es asunto que no necesita discusión; y como los arduos problemas que tiene la Municipalidad que resolver, atañen principalmente al pueblo guayaquileño, es indudable que sus mejores hijos deben hallarse compenetrados de la urgencia de la selección atinada.

Para esto es necesario que la opinión rechace vigorosamente á esos *candidatos de si mismos* y que prefiera á los que se muestran alejados del campo infecto del aspirantismo.

Ciudadanos importantes que pueden ser considerados como elementos activos de moralidad, de progreso, de vida, cuyos solos nombres alientan el corazón de este gran pueblo, no faltan en él; lo que se necesita para encontrarlos es únicamente lo que aconseja el ilustrado autor del artículo del "Diario de Avisos": meditación y prudencia.

Otro juicioso colega de la localidad, discurriendo ayer, editorialmente, acerca de este mismo tema, dice con loable sensatez:

"Para concejeros municipales no debemos buscar á liberales ó conservadores, sino á ciudadanos honorables y aptos para el desempeño de la misión que la ley les encomienda, cualquiera que sea el partido á que pertenezcan".

Esta es otra gran verdad.

¿Qué adelantaría el partido liberal si los consejeros municipales de 1891, liberales todos de pura sangre, fueran á ocupar los curules de la edilidad con la cabeza vacía de buenas ideas y el corazón desnudo de sanos propósitos?

Creemos que antes perdería ese partido en buen crédito cuanto se propusiera ganar en ambiciones legítimas.

Lo que se necesita en el Consejo son hombres de buena voluntad, patriotas, desinteresados, laboriosos, de iniciativa y juicio recto, así sean conservadores de tuerca y tornillo, liberales gólgotas ó rojos escarlata, porque el matiz en esto, no hace al caso dado que la administración de los intereses locales nada tiene que hacer con la política militante del gobierno nacional,

Así pues, lo importante, lo urgente es que se dé principio á la selección, echando la simiente á la criba, para de lo bueno que quede arriba escoger lo mejor.

Hombres honrados y muy ilustrados hemos tenido al frente de la administración municipal, que á pesar de todo han iniciado su ruina.

¿Por qué?

Porque ateniéndonos únicamente á su honradez ó ilustración hicimos caso omiso de su competencia y pusimos en sus manos caudales que sin mancillarlas pasaron, sin embargo, á los posos de Arión, dejando en estupefacción al probo administrador, sin que alcanzara á darse cuenta él mismo del cómo de la súbita desaparición de esos caudales.

En presencia de lo que hemos expuesto y citado brevemente, nos parece acto inaplazable el que se dé principio á la meditación aconsejada por el sensato articulista al cual venimos refiriéndonos.

Las mismas contrariedades que ofrecen al patriotismo las obras inconclusas, los problemas irresolutos, los errores consumados que nos vienen legando las administraciones anteriores, deben despertar el adormecido espíritu público de los ciudadanos y traerlos á la labor activa; porque tanto como la fortuna continuada enerva, la indolencia del *lesser faire* abate y entorpece el alma.

Si el pueblo guayaquileño, prestando favorable audiencia á los consejos de la madura reflexión y de la prudencia que se le encarece, logra llevar á los salones municipales una diputación animada de todo el interés patriótico que se necesita para levantar de la postración en que se halla su agravado tesoro y devolver al país su perdida confianza, debe considerarse salvado del rudo desastre con que le amenaza la intensísima crisis municipal. Entonces, los miembros que compongan ese Cuerpo, al tornar á sus hogares, si no llevan acopio de mercedes que en ocasiones representan frutos de deslealtud, olvido vergonzoso de deberes de conciencia, abandono de dignidad, llevarán, en cambio, el goce inefable del deber cumplido y la satisfacción de la dignidad conservada, así como la honra de haber conquistado un nombre que en medio de elogios y aplausos merecidos pase á figurar entre los de aquellos á quienes la historia conserva en sus más brillantes páginas, orlados de justas alabanzas.

Crónica local.

CALENDARIO.

Mañana Miércoles 22 de Octubre.—Santa María Salomé, viuda.

Fases de la luna.—Cuarto menguante el 5, luna nueva el 13, cuarto creciente el 21, llena el 27.

Efemérides.—1829.—Se firman los tratados de paz con el Perú, después de Tarqui.

Boticas de turno.—En la presente semana están de turno las siguientes:

La "Botica Alemana" situada en la intersección de las calles del Teatro y Municipalidad y la "Botica del Sur" en la calle de San Alejo.

Bomba de guardia.—Mañana hará la guardia de depósito la Compañía de Bomberos "9 de Octubre" n.° 11, y una sección de 20 hacheros.

Matadero.—47 reses fueron desgolladas ayer para el consumo público.

Saludamos atentamente al señor doctor don arturo García, llegado últimamente del Sur, en el vapor "Arequipa", con propósito de pasar á Quito á seguir representando á su patria, el Perú, ante nuestro Gobierno.

Deseamos al señor doctor garcía que tanto durante su permanencia en este puerto como en su próximo viaje á la Capital disfrute de la más completa felicidad.

Buena presa.—A las dos de la mañana de hoy, la Policía capturó á dos *sujetos* con unas cajas á cuestas por la calle de Santa Elena. Conducidos con su botín á la Intendencia en virtud de la desusada hora en que se les encontró dados al *trabajo*, ha resultado que los *sujetos* habían sido un par de ladrones, que el *botín* contenía dinero sonante y piezas de ropa sustraidas en alta noche y que se habían dedicado á esa *ocupación* á tales horas porque no teniendo otra no podían ejercerla á la luz meridiana.

La Empresa de Carros Urbanos se comprometió á construir por su cuenta las rampas en las bocacalles del Malecón á efecto de que los vehículos puedan transitar facilmente y no sufran las trepidaciones á que se ven expuestos por el cruzamiento de rieles; pero ha descuidado en su ejecución y aunque parezca que el largo aplazamiento en construirlas no ha originado perjuicio alguno, los que han sufrido las Bombas contra incendio con motivo de las correrías impuestas por los últimos frecuentes amagos sabemos que son de consideración, perjuicios causados exclusivamente por esa causa.

Bueno sería que la citada Empresa, tomando en consideración los daños que á todo vehículo ocasionan las líneas, procurasen remediarlos haciendo levantar las rampas que está obligada á construir.

El señor Rector del Colegio de San Vicente, se ha servido remitirnos la siguiente misiva que publicamos gustosos, reconociendo en él la suma decisión que le anima porque la enseñanza se difunda en todas las clases sociales.

Señor Cronista de "El Censor".

Agradeceré á U. se digne anunciar al público, en las columnas de su cargo, que en el Colegio Nacional de San Vicente, de acuerdo con el nuevo Reglamento, se pueden hacer libremente sin sujetarse al plan de estudios, cursos especiales de una ó varias materias, bien entendido que tales alumnos no podrán seguir una carrera profesional, optando Grados Académicos, sinó obtener certificados ó diplomas para acreditar dichos estudios.

También se admiten oyentes á las clases, previo el respectivo permiso.

Los primeros, esto es los que deseen estudiar ciertas y determinadas materias, tienen necesidad de matrícula, y á los segundos les basta solo el permiso para asistir.

Anticipando á U. mis agradecimientos por este señalado favor me suscribo su atento y obsecuente servidor.

José María de Santistevan.

Guayaquil, 21 de Octubre de 1890.

Lugar perseguido.—En el mismo callejón de la Bolsa, donde no há muchos días se efectuó un robo, persigió hoy la Policía á otro hijo de Mercurio que intentó repetir el hecho; pero el tal que como hijo del hijo de Júpiter, tenía alas en los calcañales, desapareció sin dejar rastro sobre tierra quedando burlada la Policía; mas, si de esta pudo librarse de otra no escapará.

Tandas! Tandas! es el letrero que se halla constantemente en la parte más visible del Teatro principal. Y á la verdad que es el mejor sistema para atraer al público, cuando cada uno de los representantes de esta gran masa, cansado el espíritu en sus labores diarias, busca en la escena el medio de solaz y esparcimiento.

Bien; pero la Compañía Bello que es ahora la encargada de realizar este entretenimiento se contenta con repetir algunos zainetes que no podrán tener vida duradera.

Es preciso que el Sr. Bello refuerce la compañía, como lo tiene ofrecido, pues así solo le augurarémos mejor éxito.

Guizot y la educación.—Este eminente historiador y publicista protestante se expresa así sobre esta materia:

"Para que la intrucción primaria sea buena y socialmente provechosa, es preciso que sea profundamente religiosa; y no entiendo solamente por eso que debe formar parte de ella la intrucción religiosa y que deben observarse las prácticas de la religión: un pueblo no se educa religiosamente tan sólo con estas condiciones que, por decirlo así, tienen algo de mecánicas; sino que es preciso que la educación popular sea dada y recibida en medio de una atmósfera religiosa; y que esté como penetrada de impresiones y efectos religiosos también.

La religión no es un estudio ó un ejercicio que se practica en tal ó cual lugar ó tiempo; es una fe, una ley que se debe hacer sentir constantemente y en todas partes, y que sólo de esta suerte ejerce sobre el alma y la vida toda su saludable influencia."

Distribución de píldoras.—A razón de ochenta diarias se propinarán dede hoy á los galgos, mastines, perdigueros, *bull dogs*, dogos, falderos y podencos que pululan en las calles de la ciudad, amenazando las pantorrillas de los transeuntes y ofendiendo la moralidad pública.

Impenitente.—Pablo García obtuvo el jueves último su excarcelación de la prisión, pena que le fué impuesta por varias raterías.

El señor Intendente con el fin de retraerlo de la delincuencia, le ofreció ocupación y al efecto lo colocó en el cementerio en donde devengaba diariamente un salario de S/. 1.20; pero, previsiva la autoridad, no quiso dejarlo fuera del alcance de su vigilancia y bajo esta permanencia sin sospecharlo él. Mas, el sábado, á las once de la noche, penetró en un café de la calle de Rocafuerte, y entrar él y desaparecer reloj y cadena de oro del dueño del establecimiento, todo fué unoregistrado, se le encontró que esas prendas habían pasa lo súbitamente del bolsillo del dueño al zapato del *rata*; por consiguiente, el hábil prestidijitador ha dejado su mansión del Cementerio y vuelto á ocupar su lugar en las celdillas de la cárcel, como ladrón impenitente.

Si el loco por la pena es cuerdo, el ladrón es honrado por el encierro.

Colombia y el Ecuador.—La Legación de Colombia, por instrucciones de su Gobierno, ha dirijido al nuestro una protesta conta el Tratado de límites entre el Ecuador y el Perú.

El Gobierno ha contestado ya esa protesta; y continúan cordiales las relaciones entre los dos Gobiernos, puesto que protestas y réplicas son recursos ordinarios de Cancillería, que no menoscaban, en casos como los actuales, las buenas relaciones de los Gobiernos que, cumplidas esas fórmulas, están preparando al mismo tiempo la más satisfactoria solución de su diferencias. Reina, pues, siempre entre los dos Gobiernos la más cordial y estrecha inteligencia.

(De "El Telegrama" Nos. 295 y 296.)

Cediendo á las instancias de sus amigos, ha publicado nuestro querido amigo el distinguido literato azuayo Dr. Luis Cordero la segunda edición de su brillante poesía "Aplausos y Quejas".

La prensa nacional unánimemente celebró en 1883 la aparición de esta hermosa composición, que es una de las mejores de nuestro Parnaso. Y aprovechamos hoy la oportunidad para unir nuestro entusiasta aplauso al de los escritores ecuatorianos, que elogiaron á una la producción del eminente azuayo.

(Ibid.)

Numerosísima y selecta concurrencia asistió hoy á los funerales del Sr. D. Rafael Peñaherrera, Ministro de la Corte Superior de Quito, que se verificaron en el templo de la Compañía.

La muerte del Sr. Dr. Peñaherrera ha causado profunda impresión en todas las clases sociales, pues fué un distinguido ciudadano, probo é integérrimo magistrado y padre de familia ejemplar. Enviamos la expresión de nuestro sentimiento á sus atribulados deudos.

(Ibid.)

Reinaldo Pazmiño, de edad de 35 años, zapatero, ha muerto hoy aplastado por el piso de un cuarto alto en la casa del Dr. Victor Laso en Santa Clara.

(Ibid.)

El Tesoro del Hogar.—

Los lectores de los periódicos de la Habana habrán sin duda notado que La Equitativa contribuyó con la suma de S/. 250 en oro para el socorro de las familias de las víctimas de la catástrofe, ocurrida en dicha ciudad el 17 de Mayo del corriente año, que llenó de luto á la capital de Cuba.

Si La Equitativa no se hubiera administrado completamente en beneficio de sus tenedores de pólizas, y si las utilidades procedentes de sus negocios no se hubieran dedicado exclusivamente á fortalecer la compañía, y á la acumulación del sobrante, del cual se pagan los dividendos á sus miembros, jamás habría alcazado la magnitud que le da tal preeminencia entre las grandes instituciones financieras.

Á la lista, ya numerosa, de sacerdotes de la Iglesia Católica Apostólica Romana asegurados en La Equitativa, tenemos que agregar hoy los nombres de los Sres. Don José A. Lagos, de Concepción, Chile, con una póliza de S/. 5.000, Don Miguel Herreiras, de Apizaco, y Don José M. Ariza de Orizaba, ambos en la República Mejicana, el primero con una póliza de S/. 1,000 y el segundo con una de S/. 2,000, que figuran en la nómina de siniestros pagados recientemente por la Sociedad.

Dice el "North American" de Filadelfia.—"J. L. Register, agente de La Equitativa, entregó ayer á los administradores de los bienes del difunto Franklin B. Gowen un cheque de S/. 90,000, suma en que éste tenía asegurada su vida en la Sociedad. Con la prontitud que la caracteriza La Equitativa pagó esa gruesa cantidad sin hacer objeciones de ninguna especie, ni intentar evadir el pago, alegando que Mr. Gowen se había suicidado."

"El 2 de Setiembre del año pasado tuve una entrevista con el Sr. Ira Janett, que me había prometido solicitar una póliza de seguro sobre su vida de $ 10.000. Era la imagen de la salud. Aplazó firmar por entonces la solicitud, diciéndome, sin embargo, que lo haría en Noviembre siguiente. El 7 de Setiembre cayó enfermo con fiebre tifoidea, y falleció á los pocos días dejando una esposa, viuda, y seis niños, privados de recursos."

—D. Mayer.

Pasajeros llegados del Norte en el vapor "Aconcagua":

Sobrecubierta: Sres. Angelo Nespolo de Panamá, Bernardo Canepa, Estero Gigilio, Joaquín Velez.

En tránsito: Antonio Montalberti, Teodoro Rordán, E. Quintana, E. Petersen, Srta. Bella Aguirre, Dolores Quintana, Sr. Samuel Palacios. Sobre cubierta: 20 personas.

Inhumaciones.—Día 20

Juan S. Amaya 6 días, Mal de 7 días; Juana Pacheco 6 años, viruelas; Pedro J. Nabas 18 ms., fiebre.

La New York Life Insurance C.°—

En ambos casos el asegurado por medio de Seguro Dotal ó Tontino podría, en vida, recibir el importe del seguro ó gran parte de los premios pagados, con utilidades sobre ellos, además de asegurar á su familia si muriese.

En este concepto, el joven no debe titubear en asegurarse. Si vive, en una época señalada por él, recibirá un Capital como si lo hubiera invertido en *Una Gran Caja de Ahorros*, y si muriese podrá legar á su familia una fortuna que poco le habría costado.

4° El soltero podrá formarse un Capital, ó en su lugar, si así lo escoge, una renta vitalicia para el porvenir, y si falleciese, todos tienen personas queridas á quienes dejarles el Capital asegurado, y si no, ahí está la patria á quien legar el seguro para invertirlo en instituciones que la lleven al deseado apogeo de adelanto moral y material para gloria del fundador y ejemplo de los demás.

Variedades.

LAS UÑAS LARGAS.

"En lo que toca á cómo has de gobernar tu persona y casa, Sancho, (le decía Don Quijote á su escudero dándole consejos para el gobierno de la Insula), lo primero que te encargo es que seas limpio, y que te cortes las uñas, sin dejarlas crecer como algunos hacen, á quienes su ignorancia les ha dado á entender que las uñas largas les hermosean las manos, como si aquel escremento y añadidura que se dejan de cortar fuese uña, siendo antes garras de cernícalo lagartigero: puerco y extraordinario abuso".

¿Qué dijera ahora Don Quijote si viera que aquello mismo que él en lenguaje de su tiem-

po llamó puerco y extraordinario abuso, era la señal por donde sacábamos al hombre culto y civilizado? *Ex ungue leonem*, que decían los latinos para significar que por la uña se saceba y deducía lo que era el león. Qué diría si viese que aquello de dejarse crecer las uñas, que él atribuía á ignorancia, se tomaba ahora por signo de elegancia y buen tono, y por muestra de una adelantada civilización, traída del país que se dice marcha á la cabeza de ella?. Que si esto fuese cierto, lo cual equivaldría á llevar la civilización en la uña, tengo para mí que no fuera malo cortar la civilización hasta la yema del dedo, porque ya es una civilización supérflua, y lo que sobra se debe cortar, *salvo meliori*.

Dispensáraale yo á los de uñas largas si fuesen aficionados á profesores de instrumentos músicos de cuerda, pues á pesar de las diabólicas reminiscencias que siempre suscitan las uñas largas, pudieran perdonárseles y en gracia de las claras voces limpios sonidos que al instrumento sacaran.

El caso es que si los longul-uñíferos siguieran la carrera de ministros, administradores, escribanos y otras honrosas profesiones á las cuales es opinión común, aunque erróneo, haberse hecho anexa la uña larga, podría decirse que estaban en su lugar. Pero no es así, porque yo conozco muchos que ni ejercen ni piensan ejercer ninguno de estos honoríficos cargos, y no obstante las llevan de una dimensión longitudinal espantosa. Estos tales, por seguir la moda y el buen gusto del siglo ilustado, están siendo inocentemente y sin malicia de su parte, un geroglífico, símbolo ó emblema de la causa principal de los males que en nuestra patria lamentamos; pues si en épocas remotas la ruina de España vino, ya de haberse abierto al Cartaginés incautamente, ya del desaguisado del Rey don Rodrigo, la de nuestros días viene principalmente de las uñas largas. Por lo que no hablan mal en cortárselas los que por moda y buen tono las llevan, á fin de no suscitarnos imágines y reminiscencias dolorosas sin culpa ni intención suya.

Yo, desearía, además, que las uñas largas se comprendieran en el número de las armas prohibidas, porque una herida de uña puede ser muy peligrosa; y no veo tampoco la razón por qué se haya de permitir á estos hombres andar siempre armados, trayendo constantemente en las manos cinco ó diez afilados puñales, lo cual está en contradicción con el sistema de paz universal que ahora proclaman las naciones,

Por otra parte la *toilette* de las uñas largas debe ser sobremanera impertinente é incómoda, y un tante sucia. Porque la operación de mondar, limpiar, raspar, pulir, alisar, modificar, y dar una forma geométrica elegante á estas superfluidades, á más de ser sobremanera minuciosa, precisamente ha de parecerse á ciertas labores del campo, como el ornato se parece al de ciertos hombres campestres. Así la extremada cultura llega á asemejarse al extremado desaliño. Los extremos se tocan.

Y no digo más sobre este género de civilización, porque si los uñilargos se me ponen de uñas son temibles, pues llevan consigo un doscientos por ciento de ventaja, y mano contra zarpa siempre quedó vencida.

Sólo añadiré, que la moda de las uñas largas podrá ser muy elegante, pero la invención es diabólica, y que yo no las llevaría, solo porque no me llamaran como al diablo, *el de las uñas largas*.

DIÁLOGO CASERO.

MERCEDES.—Vuestro método de vida
Debe variar por completo.
PAULINA.—Pues á otro no me sujeto,
¿Qué quieres prima querida?
Cada cual vive á su modo
Y á mí el disfrutar me agrada.
MER.—Quién no se priva de nada
Pronto se aburre de todo.
¿No trabajas?
PAU.— ¡Trabajar!
MER.—¿Y puedes así vivir?
PAU.—Me dan ganas de reir
MER.—Y á mí ganas de llorar.
PAU.—Los placeres no distingo
de trabajar á destajo.
MER.—Pues seis días de trabajo
Hacen alegre el domingo.
El descanso es su alegría.
Y á quien el trabajo afana
Le dá aliento una semana
La esperanza de este día.
¿No coses? ¿no bordas?
PAU.— ¡Yo!
Para eso está la doncella.
MER.—Pues vales tú menos que ella,
PAU.—¿Menos que ella?
MER.— Nó que nó.
Te lo repito y me fundo.
PAU.—¿Sí?
MER.— Tu doncella es mujer,
Trabaja; y tú eres un sér
que está demás en el mundo.
PAU.—De esas cosas no me cuido,
La mujer tiene otros fines;
MER.—¡Repasar los calcetines
Y y la ropa á su marido!
Traduce á este estilo llano
Nuestra exclusiva misión.
PAU.—¿Y amar?
MER.— Con el corazón,
Pero la aguja en la mano.
En premio á nuestra vigilia
Sólo así al hombre vencemos
¡Con la aguja le cosemos
Al hogar y la familia!
PAU.—Hay quien estudia afanosa
Y aunque á su sexo no cuadre.
MER.—Nó, Paulina, la que es madre
No puede ser otra cosa;
Son sus hijos su alegría,
La llenan sus embelesos....
¡Sólo para darles besos
Necesita todo el día!
Lo demás no puede ser.
Al hombre, la inteligencia;
De las dudas de la ciencia
Le consuela la mujer.
Su aliento templa su ardor,
Sus rudos combates calma.
¡Qué mejor descanso al alma
Que los brazos del amor!

José Jackson Veyan.

Torre Eiffel.

Este acreditado establecimiento recibe constantemente en todos los vapores variedad de telas finas, géneros y mercaderías de las mejores fáricas de Europa

Vende por mayor y por menor

Tiene constantemente un selecto surtido de varias mercaderías en general y en especial artículos de fantasía como

Sombreros adornados	Sombrillas Paraguas	Cuellos y Puños Rentas de seda para señoras
Encajes de seda y algodón	Calzado fino	Visitas de id. para id.
Géneros de seda	Camisas	Jerseys de lana
Cachemiras varias clases	Casimires varias clases	Ule para piso
Corcées	Acordiones alemanes	Rasos de varias calidades.

Señoras, Caballeros y Niños encontrarán un surtido completo de todo.

Ejecutamos órdenes y despachamos todo pedido de mercaderías para la capital, las provincias del Interior y de la Costa.

El Establecimiento *TORRE EIFFEL* está situado frente á la esquina del almacén de los señores Durán & Cia., calle del Malecón, número 143.

S. H. Gainsborg & Co.

Seccion Comercial

CAMBIOS

BANCOS PARTICULARES.

	D/V	Ecuador	Interu.
Londres	3	15	15
"	90		13
Paris	3	14	14
"	90		12
Hamburgo	3	13	13
"	90		11
New-York	3	19	19
"	60		18
Panamá	3	1	
"	30		
Lima	3	Par	
"	30		
Valparaiso	3	42	
"	90		
Baemen	3	13	
anBin	3	18	
rlSr Frsco.	3	19	

GRANOS Y LEGUMBRES.

Arroz	qq.	S.	7.60
Lentejas	"	"	10.80
Garbanzo	"	"	9.60
Frejol colorado	"	"	9.60
" pananuito	"	"	8.80
" cholo	"	"	4.
Manteca en cuñetes	"	"	22.80
" en barricas	"	"	21.20
Tabaco principal	"	"	32.

PRODUCTOS NACIONALES.

De la pisarra de la Cámara Comercial) so de arriba	qq.	$	14.
" Balso	"	"	11.80
" Machala	"	"	11.
" Naranjal	"	"	11.
de primera	"	S.	20.80
cho tiriado	"	"	42.
anduyo	"	"	46.
ros criollos	"	"	6.80
serranos	"	"	9.60
Tagua pelada	"	"	1.80
con cascara	"	"	1.50
" de 2ª clase	"	"	24.00
Azucar "Valdez" 1ª clase	"	"	9.20
" " 2ª "	"	"	8.80
" " 3ª "	"	"	3.00
Harina americana	"	"	40

TELEGRAFO NACIONAL.

ESTADO DE LAS LINEAS EN EL DIA DE HOY.

De Yaguachi á Babahoyo y Babahoyo	Franca.
De Colimes	franca.
De Montecristi	id
De Santana	id
De Alausí á Zaruma, tocando en Cañar, Azoguez, Cuenca, Saraguro, Loja y Zaruma.	Franca hasta
De Daule á Balzar	Franca.
De Yaguachi á Tulcán; tocando en Milagro, Chimbo, Alausí, Sibambe, Riobamba, Ambato, Latacunga, Machachi, Quito, Otavalo é Ibarra.	Franca.
De Riobamba á Guaranda	Franca.
De Alausí á Machala; tocando en Cañar, Azogues. Cuenca, Saraguro, Loja, Zaruma y S. Rosa.	id.
De Daule á Bahía de Caráquez; tocando en Paján, Jipijapa, Rocafuerte, Portoviejo, Manta y Bahía	Franca.
De Daule á Tulcán, tocando en el Milagro, Chimbo, Alausí, Sibambe, Riobamba, Ambato, Latacunga, Machachi, Quito, Otavalo, Ibarra y Tulcán	Franca.

Anuncios Anteriores.

S. H. Gainsborg

Suplica á sus amigos y demás personas que le honran con su amistad se sirvan dispensarle por no haberle permitido sus ocupaciones despedirse personalmente, y les suplica se sirvan impartirle sus órdenes á Quito donde serán cumplidas con el mayor agrado.

Guayaquil Octubre 10 de 1890.

Zaila Reyes

Profesora de Partos

Ofrece sus servicios profesionales.

Tiene largos años de práctica en algunas capitales.

Vive en la casa de la Sra. Rosario Zegarra.

Calle de Sucre N.o 92.

PROFESORA

La señora doña Marieta de Gutiérrez tiene abierta nuevamente la enseñanza de piano.

Da lecciones á domicilio.

Vive en la plaza de la Concepción casa de don Antonio Avila.

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

COMPAÑIA ANONIMA.

CAPITAL 250,000 SCRES.

ASEGURA CONTRA INCENDIOS.

Por la Compañía Nacional de Seguros.

JOSÉ MARIA BORJA,

La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.

Allí encontrarán diariamente al suscrito las personas que deseen entenderse con él.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1890.

PACIFICO E. ARBOLEDA.

Una mujer de Austria

Cerca de la aldea de Zilingdorf, en el Austria inferior, vive María Haas, mujer inteligente é industriosa, cuyo relato de sus sufrimientos físicos y alivio final, según ella misma los relata, son dignos de interés para las mujeres de cualquier país. "Estaba empleada, dice ella, en las faenas y quehaceres de una gran hacienda de campo. El exceso de trabajo siendo mayor de lo que permitían mis fuerzas, trajeron sobre mí nauseas y dolores de cabeza, seguidos de un desfallecimiento mortal y grandes vómitos, con tal desarreglo del estómago que me era imposible retener ni alimento ni bebida alguna. Me vi obligada á guardar cama durante algunas semanas, pero encontrándome un poquito más aliviada por el descanso y tranquilidad que había tenido en ese tiempo, traté de dedicarme nuevamente á mis ocupaciones diarias, pero en breve me vi acometida de un dolor en el costado que á poco tiempo, pareció extenderse por todo el cuerpo, haciendo saltar todos mis miembros. A esto se siguió una tos y falta de respiración, hasta que finalmente no podía ni aun sentarme á coser, teniendo que hacer cama por segunda, y á mi modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me decían que casi había llegado mi última hora, y que no viviría más tiempo que hasta cuando los árboles se cubriesen de hojas. Entonces sucedió que llegase á mis manos un folleto de la anciana Seigel. Lo leí atentamente y mi querida madre, á ruegos míos, me compró un frasco del Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, al cual tomé exactamente de conformidad con las instrucciones, y no había tomado el todo de su contenido cuando principié á sentir un cambio por la mejoría. Mi última enfermedad principió el 5 de Junio de 1883, y continuó hasta el 9 de Agosto del mismo año, cuando comencé á tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar á hacer un poquito de trabajo ligero: la tos desapareció por completo sin que me molestase el respirar. Ahora estoy perfectamente curada y ah, ¡cuan feliz soy! No tengo palabras suficientes con qué poder expresar mi gratitud, por haber tomado el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel. Ahora debo decir á U. que los médicos de nuestra comarca hicieron distribuir carteles de mano y papeletas precaucionando á la gente contra la medicina, diciéndoles que no les haría bien alguno, y por lo tanto muchas personas fueron excitadas á que destruyesen los folletos de la Anciana Seigel; pero ahora, en cualesquiera parte donde se encuentra uno, se conserva como una reliquia." Los pocos que se han conservado se piden prestados para leerlos, y yo he prestado el que tengo por seis millas en contorno de nuestro distrito.—María Haas.

Depositarios en el Ecuador; por mayor y menor, En Guayaquil, Alvarado y Bejarano; en Ibarra, Ricardo I. Sandoval; en Jipijapa, R. Delgado y C°; en Rocafuerte, Francisco F. Arcentales; en Santa Ana, Segundo A. Pérez; en Santa Elena, Pedro Infante; Agentes por menor, en Guayaquil, J. Payesz; Barbotó y C°, A. M. Varas y C°, F. S. Figueroa, Ignacio Palau y C°; en Bahía de Caraquez, Agustín J. Vera; en Babahoyo, F. Fabara; en Cuenca, M. Moreno.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento

SERVICIO ESMERADO

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890.

ABASTO PUBLICO.

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la Calle de Pichincha N°.... Plaza del Mercado.

DONDE

G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

Manteca, Sebollas, Sal blanca, Arroz, Frejoles varias clases, Mantequilla, Azúcar, Lentejas, Fideos, Papas, Garbanzos, Harina, Té, Café en grano, Chocolate de primera calidad

Y muchos artículos frescos y baratos.

La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras.

Arrobas y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen provistse por semana, pueden dirigirse á dicho Establecimiento.

Precios cómodos—Buena calidad en los artículos y peso justo por semana.

Venir y ver para satisfacerse.

"Mancel's Rejuvenerador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como *Falta de virilidad*, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas parte del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Dirijanse las cartas de consultas á la dirccion que sigue, y solamente el medico consultado las verás y guardará extrictamente privadas.

Deposito Principal de Mancel' REJUVENERADOR.

13 EAST 30HT STREET-NEW-YORK EE. UU. DAA.

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA:—CALLE "NUEVE DE OCTUBRE" Núm. 19.

Teléfono N. 390-Apartado N. 180 Guayquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

La Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Estranjeros

La VELOUTINE

Polvos de Arroz especial

PREPARADO AL INSTANTE

Por CH^les FAY, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2 en Paris

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra: **las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Toses secas, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general**, etc.; y para fortificar á los **niños enfermizos y delicados**; es dulce y fácil de tomar.

Para estar cierto de tener el *verdadero aceite de hígado de bacalao*, **natural y puro**, deben comprar solamente el **ACEITE de HOGG** que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE de HOGG SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

¿Por que me siento tan abatido y miserable?

¿Tan lánguido y tan débil? ¿Por qué tal cardialgia y tales dolores en el estómago, tal accidez y gusto tan desagradable en la boca? ¿Por qué á veces tan mal apetito, que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal desahrimiento por los alimentos?

¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaido, melancólico y desalentado?

¿Por qué se siente uno tan amenudo bajo la aprensión de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualesquiera ruido inesperado, agitándose como si fuera á sobrevenirle alguna desgracia ó calamidad?

¿Qué significa esta tristeza y estas náuseas dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazón, ese desasosiego calenturiento, esos sudores por la noche, ese sueño interrumpido y perturbado por soñar tanto, que no nos proporciona el descanso consolador sinó simplemente gemidos, suspiros, murmullos y los horrores de la pesadilla?

La contestación es esta: No son más sinó los síntomas de la indigestión ó dispepsia—el principio y el predecesor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también ser inducidas por angustias y disgustos de la mente—el estremecimiento ó sacudida de alguna gran calamidad—Puede ser, y con frecuencia es, agravada é intensa, si no ha sido adquirida por el agotamiento de una intensa aplicación mental, por sobrecargar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrenda ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sinó que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

Sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente é infeliz dispeptico. Lo que hace falta es una medicina que renueva por completa el estómago, intestinos, hígado y riñones digestivos y restituya al sistema nervioso y muscular su energía primitiva.

Felizmente la tal medicina se halla á la mano. Nunca en la victoria de los descubrimientos medicinales, evidenciada por una docena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual es hoy día un remedio modelo para esa casi afección universal en todo país civilizado, en Europa, Asia, Africa, y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores y sus esposas é hijos, confirman todas, de igual modo, sus poderes curativos.

Se vende por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicinas, por todo el mundo, y por el Propietario, A. J. White, Limited, 39. Farringdon Road, Londres, E. C.

"EL CENSOR".

Editado en su propia tipografía, se distribuye á domicilio en la noche de todos los días no feriados.

La redacción, que es anónima, para evitar el enojoso empleo de nombres propios en las discusiones, no lo será al tratarse de la responsabilidad legal, por los artículos de fondo y de crónica.

La sección de COLABORACION se franquea á quien quiera que asienta á las ideas de su Programa.

La de REMITIDOS se pone á la disposición del interés privado, siempre que no traspase los límites de la Ley ni los de la Urbanidad.

Todo aquel que tuviese necesidad de entenderse con alguno de nuestros empleados ó agentes, para impresiones ó para objetos relacionados con el diario, queda facultado para llamar por teléfono y comunicar sus órdenes, ó exigir que el empleado vaya á tomar los datos ó pormenores del servicio que desee obtener de nuestra empresa.

SUSCRICION.

Un año	S. 10
Un semestre	5
Un trimestre	2,80
Un mes	1
Número suelto	0,10

Remitidos y avisos precios convencionales.

DIRECCION.

Calle del Merro, Número 6. Correo, Número 113. Teléfono Núm. 392.

IMP. COMERCIAL.